



CIRCULAR No. 1

INVITACIÓN N° 5000003491

“PROVISIÓN DE EXTINTORES E.C. COLPA”

En atención a lo estipulado en la Cláusula **9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, mediante la presente procedemos a enmendar lo siguiente:

ACLARACIONES

1. ¿Podemos solicitar que la adjudicación sea por ítem y no así por el total?

R.- Se va a mantener la adjudicación de los extintores por el total.

Siendo esta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente enmienda.

Santa Cruz, 08 de marzo de 2023